



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

BOLETIN DE PRENSA N° 203

Ambato, 01 de marzo de 2021

Municipalidad impulsa la construcción de la cubierta en la cancha 'San Vicente'

La Municipalidad de Ambato impulsa la construcción de la cubierta de la cancha de uso múltiple 'San Vicente' en la parroquia Constantino Fernández, obra que se realiza con una inversión de 111 mil dólares y un plazo de ejecución de 90 días, a partir del jueves 11 de marzo de 2021.

Los moradores del sector están complacidos con este proyecto que les permitirá realizar sus actividades deportivas y recreacionales con mayor tranquilidad y seguridad, toda vez que con el paso de tiempo las instalaciones estaban muy deterioradas.

La obra contempla cerramiento de tubo y mampostería, adecuaciones a la cancha como la colocación de tableros nuevos de vidrio templado, contrapiso aislado, malla electrosoldada, trabajos en pintura y mantenimiento del espacio intervenido.

A decir del Ing. Franklin Sailema, fiscalizador del proyecto, la colocación de la cubierta nueva permitirá a los moradores disfrutar de un área con mayor protección del sol y la lluvia. También se ubicarán luminarias led y un canal recolector de aguas lluvias. La obra tiene un 30% de avance.

De este modo, la Municipalidad de Ambato incentiva el desarrollo del deporte y la recreación en el sector rural del cantón, a través de la construcción de baterías sanitarias en los estadios de las ligas parroquiales, con la finalidad de fomentar la actividad física, la salud y el sano esparcimiento.

El monto invertido para las baterías sanitarias asciende a 189.192,70 dólares, con un plazo de ejecución de 120 días. Comprende los estadios de Augusto N. Martínez, Huachi Grande, Cunchibamba, Juan Benigno Vela, Quisapincha, Izamba y el sector de Parque Industrial Ambato.

Comunicación Institucional



AMBATO
• LA GRAN CIUDAD •

**Dirección de
Comunicación
Institucional**

Av. Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
GADMA SUR 032•997•800 EXT 7814



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

COE Cantonal prohíbe el consumo y venta de licor el 2, 3 y 4 de abril

En sesión del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Cantonal, presidida por el alcalde de Ambato, Dr. Javier Altamirano Sánchez, se resolvió mantener el semáforo epidemiológico amarillo en el cantón, del 24 de marzo al 7 de abril, con las restricciones establecidas desde el 30 de enero, según los protocolos establecidos por el COE Nacional y la Ordenanza Municipal de Bioseguridad.

Con la finalidad de evitar los contagios de coronavirus en el próximo feriado de Semana Santa, se decidió aplicar las mismas restricciones efectuadas en el feriado de Carnaval, que dieron muy buenos resultados.

Se prohíbe el expendio de bebidas alcohólicas en licoreras, supermercados, minimarkets, tiendas, abarrotes y comercios afines, desde las 20:30 de lunes a domingo. Los días 2, 3 y 4 de abril se prohíbe la apertura de bares, discotecas, karaokes, centros de tolerancia, afines y el consumo de licor en todo el territorio cantonal.

Habrà restricción de movilidad vehicular del 27 de marzo al 7 de abril, en el horario de 21:00 a 05:00, por lo que se exhorta a la ciudadanía a respetar y cumplir con estas disposiciones.

En el próximo feriado queda prohibida toda actividad alusiva a la Semana Santa (reuniones, peregrinaciones, procesiones, ente otras) de acuerdo con las resoluciones emitidas por el COE Nacional del 22 de marzo de 2021.

Además, no se autoriza la realización del Rally F.F.F 2021, debido a que no cumple con todos los requisitos necesarios, así mismo, al ser un evento de concentración masiva se encuentra prohibido por el COE Nacional.

En cuanto a mortalidad por coronavirus, se mencionó que en enero existía un índice del 3.4% y en febrero se redujo al 0.3%, estableciendo que las restricciones que se aplicaron en el feriado de Carnaval fueron efectivas en Ambato, a pesar de las críticas en su momento.

La administración municipal del alcalde de Ambato, Dr. Javier Altamirano Sánchez, hace un llamado a la ciudadanía ambateña a no bajar la guardia, respetando y cumpliendo las restricciones del COE Cantonal, con el fin de salvaguardar la vida de todas las personas.

Comunicación Institucional



AMBATO
• LA GRAN CIUDAD •

**Dirección de
Comunicación
Institucional**

Av. Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
GADMA SUR 032•997•800 EXT 7814